

DECRETO

30/05/2024

2024-431

LIBRO DE RESOLUCIONES



201471c79241e177b207e8179050d16J

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.iso?entidad=30020

AYUNTAMIENTO DE FORTUNA



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.
Expediente Nº:	519/2024
Servicio:	Personal

Finalizado el plazo otorgado a los aspirantes para la presentación de alegaciones y subsanación de instancias para participar en el proceso selectivo de estabilización como personal laboral fijo de 5 plazas en el puesto de **TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL** del Ayuntamiento de Fortuna, mediante el sistema de concurso de méritos, cuyas bases generales fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, nº298 de fecha de 28 de diciembre de 2022, y bases específicas, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, nº47, de fecha de 26 de febrero de 2024, esta Alcaldía, en ejercicio de las competencias atribuidas por la vigente legislación de régimen local (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local), **RESUELVE:**

Primero.- Declarar aprobada, definitivamente, la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo de referencia:

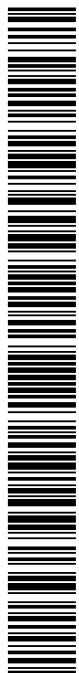
ADMITIDOS:

1. Agudo Martínez, José Antonio.
2. Andreu Pérez, Lorena María.
3. Ballester Meseguer, Manuel Ramón.
4. Barceló Ruiz, Sonia Vega.
5. Bargue Rubio, Lourdes.
6. Barquero Martínez, Leticia.
7. Belda Bernal, Isabel María.
8. Bernabe Alguazas, Laura.
9. Bernal Pérez, Andrea.
10. Bordajandi García, Irene.
11. Bravo Magaña, María del Carmen.
12. Buendia Prieto, Isabel.
13. Buitrago Navarro, Ascensión.
14. Campoy Sánchez, María de las Mercedes.
15. Cano García, Alicia.
16. Cañavate García, Carmen.
17. Carrasco Vázquez, Rosa María.
18. Carrillo Gómez, Raquel.
19. Cavas Martínez, Anabell.
20. Celdrán Hernández, Belén.
21. Corbalán López, Melania.
22. Cutillas Alacid, Ana.
23. De la iglesia García, Isabel.
24. Denia Zoroa, Alicia.
25. Díaz Espinosa, Catalina.
26. Dólera Martínez, Francisca.
27. Escobosa Marco, Sara.
28. Espinosa Albert, Catalina.
29. Fernández Fernández, María Isabel.
30. Fernández Fernández, María Sherezade.
31. Ferre Galera, María Mercedes.
32. Flores Palazón, Ana María.
33. Fuentes García, Piedad.
34. Galián Arroyo, María Isabel.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CATALINA HERRERO LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE FORTUNA)	Alcaldesa	30/05/2024 13:38

DECRETO					
2024-431		30/05/2024	LIBRO LIBRO DE RESOLUCIONES		
 201471c79241e177b207e8179050d16J El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica https://sede.fortuna.reclondemurcia.es/validacionDoc/index.iso?entidad=30020			35. Gallego Corbalán, Jenifer. 36. Gálvez Sánchez, Victoria. 37. Gambín Parra, Eva María. 38. García Castillo, Verónica. 39. García Frutos, Teresa María. 40. García Martínez, María Dolores. 41. García Mellado, Alba. 42. García Miñano, María Gloria. 43. García Navarro, María Soledad. 44. García Ruiz, Isabel. 45. Gil Castaño, Carolina. 46. Giménez Sánchez, Cristina. 47. Gomáriz Cutillas, Eva María. 48. Gómez Escribano, Irene. 49. Gómez Moreno, Carolina. 50. Gómez Sánchez, Rocío. 51. Gómez Vicente, Joaquina. 52. Gramaje Mansilla, Ana. 53. Guardiola Pérez, Ana Belén. 54. Guerrero Manzanera, Raquel. 55. Guillamón Brocal, María. 56. Hernández Cáscales, Marina. 57. Hernández Gómez, Felipe. 58. Hernández Martínez, Ana María. 59. Hernández Olmos, Luz María. 60. Herrero Lozano, María Consuelo. 61. Jiménez Pérez, Yolanda. 62. Jiménez Salas, Carolina. 63. Jiménez Velasco, Soledad. 64. López Belmonte, Brenda María. 65. López Bermúdez, Almudena. 66. López Deltell, Fuensanta. 67. López Días, María José. 68. López Espinosa, Antonia María. 69. López Herrera, Domitila. 70. López Miñano, María Inmaculada. 71. López Sarabia, Francisca. 72. Lorenzo Capel, Carmen María. 73. Lozano Carrillo, Adrián. 74. Lozano García, Alicia. 75. Lozano Quirós, Ana María. 76. Lozano Ruiz, Mélody. 77. Luna Rojo, Carmen María. 78. Macanas López, Andrea. 79. Madrigal Cano, Pilar. 80. Madrigal Cánovas, Laura. 81. Marín Avellaneda, María del Carmen. 82. Marín Navarro, Marina. 83. Marques Candel, Lorena. 84. Martínez Fenoll, Isabel María. 85. Martínez Fernández, Sonia. 86. Martínez López, Rosa María. 87. Martínez López, Rosa María. 88. Martínez Noguera, Patricia. 89. Martínez Ruiz, Piedad. 90. Martínez Salar, Laura. 91. Marzol Frutos, Ana. 92. Matallana Llorente, Fabiola.		
Documento firmado por:		Cargo:		Fecha/hora:	
CATALINA HERRERO LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE FORTUNA)		Alcaldesa		30/05/2024 13:38	

DECRETO					
2024-431		30/05/2024	LIBRO LIBRO DE RESOLUCIONES		
201471c79241e177b207e8179050d16J			El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica https://sede.fortuna.reclondemurcia.es/validacionDoc/index.iso?entidad=30020		
			93. Mateo Vecina, Carmen María. 94. Mayor Sánchez, Almudena. 95. Medina Fuentes, Isabel María. 96. Meseguer Castaño, Rut. 97. Molero López, Isabel. 98. Morales Sánchez, Marta. 99. Morote Buendía, María Trinidad. 100. Muñoz Soto, María José. 101. Nicolas Muñoz, Laura. 102. Nieto Huertas, María Dolores. 103. Olivares Méndez, Ana. 104. Olivera González, Virginia. 105. Oller Teruel, Ana. 106. Ortega Ortega, Carmen. 107. Padilla Olmo, Dolores María. 108. Palazón Carrillo, Fátima. 109. Palazón Jiménez, Dulcenombre de María. 110. Palazón Ramírez, Isabel María. 111. Pallares Guerrero, Carmen Teresa. 112. Palomares Avilés, Lorena. 113. Parra García, Juana Antonia. 114. Peñalver Sánchez, Elisa. 115. Peñaranda Duran, María. 116. Perea Cartagena, Teresa. 117. Perea Martínez, Laura. 118. Pérez Belda, Laura. 119. Pérez Tenedor, Sonia. 120. Pinuaga Cascales, Inés. 121. Plazas Manzanares, Manuela. 122. Quirós Nombela, Noelia. 123. Riquelme Esteve, Susana. 124. Riquelme Tora, Elisabet. 125. Ros Mula, María Antonia. 126. Rubio Hellín, Noemí. 127. Rubio Lozano, Antonia. 128. Rubio Merlos, Maravillas. 129. Ruiz Asensio, Sonia. 130. Ruiz Pérez, Ana 131. Salar Meseguer, Verónica. 132. Sánchez Carrasco, Laura. 133. Sánchez Jiménez, Cristina. 134. Sánchez Ruiz, Isabel. 135. Sánchez Salmerón, Ana. 136. Sánchez Sánchez, Ana María. 137. Sánchez Soler, Silvia. 138. Sánchez Torres, Sandra. 139. Saorin Huertas, Esther. 140. Semitiel Zaplana, Dolores. 141. Serrano Arnaldos, Clara. 142. Soler Ramírez, Encarnación. 143. Tomas López, Lorena. 144. Tortosa Marco, Inmaculada. 145. Tortosa Vicente, Lorena. 146. Valverde Gil, Ángeles. 147. Vicente Barberá, Encarnación. 148. Vicente Tello, Ana. 149. Vidal Vicente, Miriam. 150. Vives Martínez, Lourdes.		
Documento firmado por:			Cargo:		Fecha/hora:
CATALINA HERRERO LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE FORTUNA)			Alcaldesa		30/05/2024 13:38



201471cf79241e177b207e8179050d16J

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.fortuna.reiondemercia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>

151. Yagües Carrillo, Ana Belén.
152. Yepes Torrano, Cristina.
153. Zambrana Pineda, Sandra.
154. Zamora López, Raquel.

EXCLUIDOS:

1. Alarcón Leal, Natalia. Causa: 03.
2. Belda Gil, Montserrat. Causa: 03.
3. Collado Moñino, Laura. Causa: 01 y 02.
4. Fernández Calderón, Yaiza. Causa: 01.
5. Fernández Fernández, Josefa. Causa: 02.
6. Fernández Navarro, Carolina. Causa: 01.
7. Fernández Sáez, Lola. Causa: 02.
8. Fuentes Pérez, Carmen María. Causa: 01.
9. Galiana Timoner, Herminia. Causa: 01
10. Gómez Lucas, Mirian. Causa: 01 y 02.
11. González Bautista, María. Causa: 01 y 02.
12. González Muñoz, Rocío. Causa: 01.
13. Legaz Franco, Lorena. Causa: 01 y 02.
14. López Conesa, Lidia. Causa: 03.
15. Martínez Morales, Alicia. Causa: 01 y 02.
16. Murcia Sánchez, Ana María. Causa: 01.
17. Ortega García, María Dolores. Causa: 01 y 03.
18. Pérez Serrano, Laura. Causa: 01 y 02.
19. Riquelme Sánchez, Miriam. Causa: 03.
20. Robles Robles, Alba. Causa: 01 y 03.
21. Soler Buendía, Ana. Causa: 01 y 02.
22. Tenza López, Melani. Causa: 02.
23. Tobal Rodríguez, Victoria. Causa: 01.

Motivos de exclusión:

- 01- No aporta documentación exigida en las bases que rigen la convocatoria: Solicitud de participación conforme al modelo de instancia recogido en el Anexo I.
- 02- No aporta documentación exigida en las bases que rigen la convocatoria: Fotocopia de Documento Nacional de Identidad/ Pasaporte.
- 03- No aporta documentación exigida en las bases que rigen la convocatoria: Título requerido para participar en el proceso selectivo.
- 04- Solicitud de participación extemporánea (presentación fuera de plazo).

Segundo.- El Tribunal de Selección estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D^a. Elena Morenete García, Interventora del Ayuntamiento de Cehégín.

Suplente: D. Francisco Javier Portaceli Medina, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Cehegín.

Secretario:

Titular: D^a. Isabel Fernández Almagro, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Fortuna.

Suplente: D. José García Aparicio, Secretario General del Ayuntamiento de Fortuna.

Vocales:

Vocal 1:

Titular: D^a. Irene Pérez Insa, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Cehegín.

Suplente: D^a. Ana Martínez Pérez, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Vocal 2:

Titular: D^a Almudena Puche Puche, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Abanilla.

Suplente: D. Miguel Castillo López, Secretario General del Ayuntamiento de Abanilla.

Vocal 3:

Titular: D. Alejandro Díaz García, Interventor del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CATALINA HERRERO LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE FORTUNA)	Alcaldesa	30/05/2024 13:38

DECRETO		
2024-431	30/05/2024	LIBRO LIBRO DE RESOLUCIONES
 201471c79241e177b207e8179050d16J El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.iso?entidad=30020 Suplente: D. Adrián Hernández Perán, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Tercero.- Publicar, conforme a la Base Sexta de las bases específicas que rigen el proceso selectivo, lista de aspirantes excluidos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y lista completa de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fortuna, y en la página web municipal. Cuarto.- Dar traslado de la presente resolución a los miembros del Tribunal de Selección a los efectos oportunos. Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, potestativamente, recurso de reposición, ante el órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, según disponen los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estimen oportuno. En Fortuna, a fecha de firma electrónica. LA ALCALDESA Catalina Herrero López Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.		
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CATALINA HERRERO LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE FORTUNA)	Alcaldesa	30/05/2024 13:38